

RIO GALLEGOS,

05 MAY 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.725/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota Interpuesta por el Prof. Denis VELAZQUEZ mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al Seminario de Doctorado "Nuevas dimensiones en Filosofía de la Ciencia" que dictará el Dr. Alfredo MARCOS en la Universidad Nacional de La Plata, entre los días 19 y 23 de Mayo de 2008;

QUE obra Despacho N° 52/08 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar al citado profesional la suma de DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) según el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

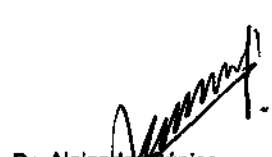
ARTICULO 1°.- OTORGAR al Prof. Denis VELAZQUEZ la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al Seminario de Doctorado "Nuevas dimensiones en Filosofía de la Ciencia" que dictará el Dr. Alfredo MARCOS en la Universidad Nacional de La Plata, entre los días 19 y 23 de Mayo de 2008.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHIVASE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

236